de la convocatoria, sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y, en su consecuencia, nombrar Médicos de Sala del Instituto Oftálmico Nacional a don Manuel Giménez Alvarez y don Federico Jiménez Roldán, por ser los opositores que aprobaron con mayor puntuación los ejercicios, y propuestos por el Tribunal para ocupar las plazas indicadas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1966.—P. D., Luis Rodríguez Miguel

Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se asciende al empleo de Capitán al Teniente del Cuer-po de Policía Armada don Francisco Moya Lozano.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacantes, se promueve al empleo de Capitán con antigüedad de 20 de julio de 1966 y efectos administrativos de 1 de enero de 1967, al Te-niente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Moya Loza-no, quedando escalafonado entre don Nicolás Sastre Costilla y don Aurelio Isla Martínez

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad sefialada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de enero de 1967.—El Director general, Eduardo

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Ismael Menéndez Díaz.-Fecha de retiro,

Cabo primero don Jesús Rodríguez Morandeira.—Fecha de retiro, 8 de febrero de 1967.

Cabo primero don Waldo Martínez Veloso.—Fecha de retiro, 15 de febrero de 1967.

Cabo primero don Waldo Martínez Veloso.—Fecha de retiro, 15 de febrero de 1967.

Cabo primero de 1967.
Cabo primero don Sebastián Veñy Lliteras.—Fecha de retiro, 20 de febrero de 1967.
Policía don Fernando García Trigueros.—Fecha de retiro, 1 de febrero de 1967.
Policía don Manuel Alvarez Gayoso.—Fecha de retiro, 1 de febrero de 1967.
Policía don Pedro Cabello Bájar—Fecha de retiro, 1 de febrero de 1967.

Policía don Pedro Cabello Béjar.—Fecha de retiro, 1 de febrero de 1967.

Policía don Andrés Núñez Alonso.—Fecha de retiro, 2 de

febrero de 1967.

Policía don Martín Catalán Barrao.—Fecha de retiro, 3 de

febrero de 1967.

Policía don Blas Lucea Clavería.—Fecha de retiro, 3 de febrero de 1967.

Policía don Ricardo Emilio Ciriza y Ros.—Fecha de retiro, 3 de febrero de 1967.

Policía don Nicolás García Gonzalo.—Fecha de retiro, 3 de

febrero de 1967. Policía don Andrés Crespo Jiménez.—Fecha de retiro, 4 de febrero de 1967.

Policía don José Solano Dominguez.—Fecha de retiro, 4 de

febrero de 1967. Policía don Pedro Batista Caballero.—Fecha de retiro, 4 de febrero de 1967

Policía don Fernando Cabrera Montes.—Fecha de retiro, 4 de febrero de 1967.

Policía don Francisco Esquivel de León.—Fecha de retiro, 4

de febrero de 1967 Policía don Albino Torre Rodríguez.—Fecha de retiro, 5 de febrero de 1967.

Policía don José Carrero Alarcón.—Fecha de retiro, 5 de febrero de 1967. Policía don Severino de la Fuente Moreno.—Fecha de retiro,

7 de febrero de 1967. Policía don Emiliano Muñoz García.—Fecha de retiro, 9 de

febrero de 1967. Policía don Horacio Gurrea Betelu.—Fecha de retiro, 9 de febrero de 1967.

Policía don Antonio del Aguila Barba.—Fecha de retiro, 10 de febrero de 1967.

Policía don Guillermo Perera de la Rosa.-Fecha de retiro,

10 de febrero de 1967 Policía don Jesús Armesto Quiñoa.—Fecha de retiro, 11 de

febrero de 1967.
Policía don Vicente Atienza Málaga.—Fecha de retiro, 11 de

febrero de 1967.

Policía don Leopoldo Cebreiros Nespereira.—Fecha de retiro, 11 de febrero de 1967.

Fecha do retiro, 12 de febrero de 1967.

Policía don José García Molla.—Fecha de retiro, 12 de febrero de 1967.

Policía don Antonio Galán Hernández.—Fecha de retiro, 12 de febrero de 1967

Policía don Julián Aranceta Juaristi.—Fecha de retiro, 12 de febrero de 1967 Policía don Hilario Pérez Alvarez.—Fecha de retiro, 12 de

febrero de 1967. Policía don Catalino Mesa Martín.—Fecha de retiro, 13 de

febrero de 1967.
Policía don Amador Martín García.—Fecha de retiro, 14 de

Policía don José Díaz Docampo Casal.—Fecha de retiro, 15 de febrero de 1967.

Policía don Eduardo Folla Gómez.—Fecha de retiro, 17 de

febrero de 1967. Policía don Alvaro Garay y López Echazarreta.—Fecha de

retiro, 18 de febrero de 1967.

Policía don Manuel Villodre Egido.—Fecha de retiro, 20 de febrero de 1967.

Policía don Félix Márquez López.—Fecha de retiro, 21 de febrero de 1967.

Policía don Hipólito Pérez Ciriza.—Fecha de retiro, 23 de febrero de 1967. Policía don Victoriano Fernández Rodil.—Fecha de retiro, 24

de febrero de 1967.

Policía don Matías Fontana Sangó.—Fecha de retiro, 24 de febrero de 1967. Policía don Juan Fernández Lomas.—Fecha de retiro, 24 de

febrero de 1967. Policía don Cesáreo Arenales Frutos.—Fecha de retiro, 25 de febrero de 1967.

Policía don Félix Sanchís Pascual.—Fecha de retiro, 25 de febrero de 1967.

Policía don Cesáreo Revuelta Salas.—Fecha de retiro, 25 de febrero de 1967. Policía don Sigfredo Carnero Elena.—Fecha de rtiro, 27 de

febrero de 1967. Policía don Luis Peña Alonso.—Fecha de retiro, 27 de fe-

brero de 1967. Policía don Teófilo Villanueva González.—Fecha de retiro, 28 de febrero de 1967.

> RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policia Armada don Pedro Lara Guerrero.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 11 de febrero de 1967, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Lara Guerrero, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1967.-El Director general, Eduardo

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.